EXPTE. D- 2505 / 17-18

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo las actividades, eventos y los festejos por el 134 aniversario de la Sociedad Rural de la localidad de Azul, que tendrá lugar en el mes de Octubre de 2017.

Dra. MARIA ALEJANDRA ...
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

El 14 de octubre del año 1883, unas décadas después de la fundación de la ciudad, fue fundada La Sociedad Rural de Azul por iniciativa de un grupo de ciudadanos que tenían como objetivo concretar la creación de la sociedad destinada a exponer, comprar y poder vender varios productos agropecuarios.

Esta organización priorizaba como objetivos fundamentales el crecimiento y desarrollo agropecuario de la ciudad.

Asimismo bregaron por difundir y tecnificar la labor agropecuaria y ganadera por medio de la promoción de estudios técnicos y científicos.

Con el correr del tiempo se pudo lograr la creación de un consultorio agropecuario y uno jurídico, con el fin de brindar asesoramiento gratuito a todos los asociados de este organismo. En 1944 se inauguró un laboratorio veterinario con sede en la entidad, beneficiando junto con la biblioteca, la investigación y desarrollo técnico y científico en el área competente.

La primer exposición rural fue organizada el 28 de Septiembre de

1884, tradición ésta que viene repitiéndose ininterrumpidamente.

Las sociedades rurales fueron y son instituciones fundamentales en el desarrollo económico y técnico de todos los distritos de la Provincia de Buenos Aires, particularmente la Sociedad Rural de la Ciudad de Azul viene cumpliendo año a año con los objetivos que se fijaron en su inicio. En el transcurso de los años se fueron realizando nuevas instalaciones con el fin de mejorar todos los servicios al socio y a la comunidad, estando siempre atento a las inquietudes que se presenten, buscando soluciones y brindando una correcta atención, no solo a socios sino también a toda la sociedad.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. MARÍA ALEJANDRA LO...
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs